

**Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Empresa  
Grupo Empresarial Monsalve Moreno Cía. Ltda.**

En la ciudad de Cuenca a los veinte y tres días del mes de Septiembre del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Camino del Tejar 4-88 y Calle del Pelileo, previa convocatoria individual, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la empresa. Se encuentran presentes los siguientes socios:

Señorita ANA PAULINA MONSALVE CAZORLA, con cédula de identidad número 0104462684 propietaria de ciento noventa y una (191) participaciones ordinarias y nominativas de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, pagadas en su totalidad, lo que representa el 0,92% del capital social.

Señorita ANDREA LUCIA MONSALVE CAZORLA, con cédula de identidad número 0105545149 propietaria de ciento noventa y tres (193) participaciones ordinarias y nominativas de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, pagadas en su totalidad, lo que representa el 0,92% del capital social. legalmente representada por sus padres Juan Marcelo Monsalve Moreno, con cédula de identidad número 0101674166, y Ana Lucia Cazorla Cordero, con cédula de identidad número 0102733243.

Señor FRANCISCO XAVIER MONSALVE CAZORLA, con cédula de identidad número 0103916524 propietario de ciento noventa y tres (193) participaciones ordinarias y nominativas de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, pagadas en su totalidad, lo que presenta el 0,92% del capital social, representado por su mandatario La Señora Ana Lucia Cazorla Cordero, de acuerdo al poder notarial que se adjunta al expediente de la presente Junta.

Señora ANA LUCIA MONSALVE MORENO, con cédula de identidad número 0101674547 propietaria de 4.052 participaciones ordinarias y nominativas de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, pagadas en su totalidad, lo que representa el 19,45% del capital social.

Señora JANINA PATRICIA MONSALVE MORENO, con cédula de identidad número 0101674448 propietaria de 4.052 participaciones ordinarias y nominativas de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, pagadas en su totalidad, lo que representa el 19,45% del capital social.

Señor JOSE FELIPE MONSALVE MORENO, con cédula de identidad número 0101674232, propietario de 4.052 participaciones ordinarias y nominativas de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, pagadas en su totalidad, lo que representa el 19,45% del capital social.

Señora MARIA PRISCILA MONSALVE MORENO, con cédula de identidad número 0102715810, propietaria de 4.053 participaciones ordinarias y nominativas de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, pagadas en su totalidad, lo que representa el 19,45% del capital social.

Señor ROMULO FERNANDO MONSALVE MORENO, con cédula de identidad número 0101674539 propietario de 4.054 participaciones ordinarias y nominativas de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, pagadas en su totalidad, lo que representa el 19,45% del capital social.

Se encuentra también presente la Sra. CLORINDA LEONOR MORENO AGUILAR portadora de la Cédula de identidad 0100184431, como titular del derecho de usufructo de las participaciones societarias de: Ana Paulina Monsalve Cazorla, Andrea Lucía Monsalve Cazorla, Francisco Xavier Monsalve Cazorla, Ana Lucía Monsalve Moreno, Janina Patricia Monsalve Moreno, José Felipe Monsalve Moreno, María Priscila Monsalve Moreno, y Rómulo Fernando Monsalve Moreno; Las mismas que fueron donadas de su parte y de quien en vida fue su esposo el Señor RÓMULO ENRIQUE MONSALVE AGUILERA, mediante escritura pública No. 1144 en la notaría cuarta del cantón Cuenca en fecha treinta de Mayo de 2008; e inscrita en el registro mercantil del cantón Cuenca en fecha diez y siete de Junio de dos mil ocho con el número 173; documento que se agrega al expediente de la presente Junta.

Se constata que los socios presentes representan el cien por cien del capital social (100%), por lo que se declara instalada la sesión.

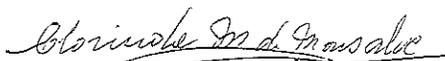
Preside la Junta la Señora Clorinda Moreno Aguilar, y actúa como secretario el Gerente General Señor José Felipe Monsalve Moreno; quien da lectura a la convocatoria en la que constan los siguientes puntos a conocer y resolver:

**PRIMERO:** Aprobación del orden del día. **SEGUNDO:** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al período 2018. **TERCERO:** Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al período 2018. **CUARTO:** Conocimiento y aprobación de informe de Auditor Externo correspondiente al período 2018. **QUINTO:** Designación de Auditor externo para el período 2019.

Seguidamente se procede al desarrollo de la Junta:

**PRIMERO:** La Junta General de manera unánime aprueba el orden del día que consta en la convocatoria. **SEGUNDO:** El Señor Gerente General procede a la lectura de su informe de labores. Luego de deliberar por alrededor de quince minutos, la Junta General de Socios resuelve aprobar el informe de manera unánime. **TERCERO:** Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al período 2018. Toma la palabra el Señor Gerente General, y expone las diferentes situaciones de los estados financieros a la Junta General. Luego de un breve período de preguntas, respuestas y varias deliberaciones la Junta General resuelve: aprobar de manera unánime los estados financieros correspondientes al período 2018. **CUARTO:** Conocimiento y aprobación de informe de Auditor Externo correspondiente al período 2018, realizados por la Empresa Best Point Cía. Ltda.; el Señor Gerente General, hace referencia los informes de auditor externo que han sido puestos en conocimiento de la Junta General de socios para el correspondiente propósito. La Junta General se pronuncia de manera unánime y resuelve la aprobación de los informes de Auditor Externo. **QUINTO:** Designación de Auditor Externo para el período 2019. Los socios manifiestan su conformidad con el informe de auditor externo por lo que resuelven de manera unánime designar nuevamente a la compañía Best Point Cía. Ltda., como auditores externos para el período 2019.

Sin más temas que tratar, cumplido el orden del día, siendo las once horas treinta y cinco minutos, se da por terminada la presente Junta General de Socios; para el efecto suscriben la presente:



Clorinda Moreno Aguilar  
Presidente



José Felipe Monsalve Moreno  
Secretario